



ACADEMIA DE CATÁLISIS

26 de septiembre de 2025

El CONSEJO DIRECTIVO de la ACADEMIA DE CATÁLISIS, A.C. (ACAT) con fundamento en las facultades que se le confieren en el artículo trigésimo de los estatutos constitutivos de esta Academia y de acuerdo con el reglamento para normar el proceso de elecciones del Consejo Directivo de la ACAT, aprobado en la Asamblea General del 05 de octubre del 2005 emite la siguiente:

CONVOCATORIA

PARA ELECCION DEL CONSEJO DIRECTIVO

A fin de que los socias y socios titulares de la Academia de Catálisis sometan su candidatura y participen en el proceso de elección a puestos de Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales para conformar el Consejo Directivo para el periodo 2026-2027 bajo los siguientes lineamientos:

1.- El Comité Electoral. De acuerdo con lo que dicta el artículo 45 de los estatutos de la ACAT, el Comité Electoral se conformará de la siguiente manera:

Dr. Jorge Noé Díaz de León Hernández	Presidente
Dr. Diego Daniel González Araiza	Secretario
Dra. Dora Alicia Solís Casados	Vocal 1
Dr. Sergio Fuentes Moyado	Vocal 2

2.- Registro de candidaturas. Las candidaturas a los distintos puestos podrán ser registradas a más tardar el día **10 de octubre a las 17:00 horas de CDMX**. De acuerdo con los lineamientos marcados en el artículo 36 de los estatutos de la ACAT se señala que los requisitos para participar son:

- a) **Ser miembro titular en activo de la ACAT con una antigüedad mínima de 2 años.**
- b) **Demostrar haber colaborado activamente con las tareas de la asociación por al menos 4 años.**

Asimismo, con base en lo establecido en los artículos 10 y 11 del reglamento, cada candidato podrá ser propuesto para un solo puesto del Consejo Directivo y cada candidatura será registrada personalmente por el propio interesado o por otros miembros de la ACAT, siempre y cuando exista anuencia expresa del interesado.

Enviar postulaciones y comprobantes en versión electrónica y formato PDF al siguiente correo: academia.catalisis@gmail.com a más tardar el 10 de octubre de 2025 a las



ACADEMIA DE CATÁLISIS

17:00 horas de CDMX. No se considerarán aquellas postulaciones que ingresen después de esta fecha y hora.

3.-Proceso electoral

Este proceso electoral se realizará a partir de las **10:00** y hasta las **19:00** horas del martes **21 de octubre de 2025** durante el Congreso Mexicano de Catálisis en la ciudad de Poza Rica. **Ningún voto será contabilizado después de las 19:00 horas.**

Las votaciones serán realizadas a través de la plataforma electrónica implementada en la página de la ACAT (www.acat.org.mx) usando sus credenciales de acceso personal para el ingreso. Los votos serán confidenciales y solo serán validados por el comité electoral.

4.- El padrón de electores. El padrón de electores se publicará a más tardar el día **1 de octubre** en la dirección <http://www.acat.org.mx>. Un recurso de revisión del padrón electoral podrá ser interpuesto por un miembro activo solicitándolo por escrito con fecha límite del **10 de octubre a las 17:00 h de CDMX** al presidente del Comité Electoral y aportando las pruebas que a su derecho convengan enviando su solicitud al correo **academia.catalisis@gmail.com**.

5.- Publicación de resultados. Los resultados de la votación se anunciarán en la Asamblea General del día 22 de octubre y posteriormente se publicarán en la página web de la ACAT (<https://www.acat.org.mx>). Cualquier irregularidad deberá reportarse al CD dentro de las 24 horas posteriores a la elección.

Los resultados serán definitivos e inapelables una vez que sean publicados en la página web.

6.- Ratificación del proceso: La ceremonia de asignación y ratificación del cargo será en la Asamblea General de la ACAT a realizarse el sábado 6 de diciembre de 2025 en CDMX.

El cargo tendrá una duración de 2 años a partir del 1 de enero de 2026, con posibilidad de reelección por un período adicional.

Los casos no considerados en esta convocatoria serán resueltos por el Consejo Directivo.

Dr. Jorge Noé Díaz de León Hernández

Presidente del Comité Electoral 2025

CD 2024-2025